

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

ACTA DE LA SESION EXTRA ORDINARIA DE 13 DE JUNIO DE 2007.

ASISTENTES:

Presidenta,

D^a M^a Dolores Celda Lluesma.

Concejales:

D. Tomás Sanz Madrid.

D. Alejandro Caro Romero.

D. Abel Gómez Rozalén.

D.^a Manuela Castellano Cuevas.

D. Salvador J. Sánchez Cantero.

D. Manuel Vte. Sánchez Sánchez.

D^a Concepción Máñez Celda.

D^a M^a Pilar Vicente Sánchez.

Ausentes,

Ninguno.

Secretaria-Interventora,

D^a M^a Dulce Crespo Marzal.

En Marines, provincia de Valencia, siendo las veinte horas y quince minutos del día trece de junio de dos mil siete, previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Sres. Concejales que al margen se relacionan, miembros del Pleno del Ayuntamiento de Marines, bajo la presidencia de la Alcaldesa, D^a M^a Dolores Celda Lluesma y con la asistencia de la Secretaria-Interventora, D^a M^a Dulce Crespo Marzal al objeto de celebrar sesión extra ordinaria, para tratar los asuntos que se relacionan a continuación.

Antes de proceder a tratar el único punto del orden del día, por la Sra. Alcaldesa se ruega a los asistentes guardar un minuto de silencio para condenar los asesinatos de mujeres que han resultado víctimas mortales como consecuencia de los malos tratos y la violencia de género.

Se suman todos los miembros de la Corporación y asistentes, y una vez finalizado el minuto de silencio se prosigue con la sesión.

PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 36 DEL R.O.F.-

La Sra. Alcaldesa, pregunta si hay observaciones al acta de la sesión anterior de fecha 17 de mayo de 2007, la cual es aprobada por unanimidad, de acuerdo con lo establecido en el art. 91 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa se levantó la sesión, siendo las veinte horas y veinte minutos del día trece de junio de dos mil siete, despidiendo la legislatura y agradeciendo a todos los Concejales su trabajo y dedicación en la misma, de lo que como Secretaria doy fe.

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA

Fdo. M^a Dolores Celda Lluesma

Fdo. María Dulce Crespo Marzal